

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 6 de Marzo de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM 373

### BIEN VENIDOS

En horas de amargura nacional, cuando la patria, velando por su decoro, quiso hacer á la marina defensora de su honra, haciéndole entrega de un pabellón siempre limpio, cuando no victorioso, se encontró la patria con el tropiezo de que la marina carecía de buques donde poder arbolarse esa enseña dignamente. El espíritu público, entonces, que siempre se desencadena en afecciones coincidiendo con las grandes crisis, elevó sus clamores; se desató España en imponentes manifestaciones públicas y patrióticas; abrió la prensa sus columnas á las suscripciones nacionales, y los centros todos secundaron el movimiento de entusiasmo en procurar material naval, movimiento que llegó á repercutir allá en las Américas españolas, donde existen tantos habitantes que, sin formar parte de nuestro pueblo, hablan nuestro mismo idioma y llevan en su pecho un corazón que late á nuestro unísono. El calor de los primeros momentos invadió á todos; el soñado ultraje, hizo subir á las frentes rubores de dignidad nacional, y diecinueve millones de almas soñaban en sacrificarse por el engrandecimiento de la flota que tanto se echaba de menos y cuya inutilidad no podía ser más funesta. Pero ¡ay! que estas vehemencias habían de encontrar bien pronto una cortapisa. El sentimiento público no improvisa escuadras, ni las mejores y más acendradas pruebas de patriotismo logran dar forma á un solo bajel. El deshielo no tardó mucho en sobrevenir. El material marino produce exorbitantes desembolsos, y vista la imposibilidad del logro del deseo por los esfuerzos aislados, aquellos mismos que tomaron con más calor y con más fé la tarea dadivosa, fueron los primeros en abandonarla.

Pasado el peligro y las exaltaciones del acto primo, para cuyos actos siempre á los españoles nos sobra sangre, la suscripción nacional se envolvió en el velo del olvido, y de ruido tanto, solo quedó un periódico y un centro que siguiesen hasta el fin su tarea. El periódico: *El Liberal*; el centro *El Centro Militar*, á cuya constancia se debe el vaso guerrero que hoy vá á ser entregado por la comisión que preside el Sr. General Salamanca á la Armada española.

De hoy más contará, pues, nuestra Marina con un buque que la representará siempre la atención de la milicia de tierra, y esté segura, esa milicia que, si caso llega, nuestros marinos sabrán hacer buen uso del arma que hoy el Ejército pone galantemente en sus manos.

LA MONARQUÍA dá la bienvenida más cariñosa al digno representante del *Centro Militar* y comisión que preside, y aprovecha gustosa la estancia en nuestra población de los periodistas madrileños para, después de saludarlos cortesmente, rogarles que en su prensa, en esa prensa de España que está tan alejada de las cosas del mar, y con tanta indiferencia las mira, no desdeñen tratar nuestros asuntos, pues si el poderío naval de los Estados marítimos no se improvisa á merced de suscripciones platónicas, se hiergue y alienta trabajando la opinión y saturándola con tiempo en la conveniencia de tener armada.

Y en eso los periodistas pueden hacer mucho, y será patriótico que lo hagan.

### DESCALABROS

#### DEL MINISTRO DE HACIENDA

Diariamente llegan á Madrid comisiones de las provincias para protestar de los proyectos de Hacienda presentados por el señor Puigcerver.

En el seno de las comisiones correspondientes se libran batallas diarias, pero tienen tan poco arraigo, aún entre los ministeriales esos proyectos, que apenas encuentran defensa en los que tienen obligación de ampararlos.

El de la ilusoria rebaja de las contribuciones no puede prevalecer, porque los amigos del Gobierno hacen coro al país y á las oposiciones que los combaten.

El del aumento de las cédulas, que equivale á un castigo insoportable para los que tienen familia numerosa, se considera ya retirado.

El de reforma de consumos se retirará también, porque en ese proyecto ha tenido el Ministro de Hacienda talento para disminuir la renta y arruinar á los pueblos.

Se trató de hacer una mejora en ese punto, y todos los pueblos han puesto el grito en el cielo por los perjuicios que les causa la reforma. A unos se les rebaja el cupo en un 45 por 100, arrebatándoles los recargos en las contribuciones directas que equivalen al 60 ó 70; á otros se les impone un encabezamiento forzoso que no pueden soportar, y á otros se les ofrecen en condiciones tales que ha de ocasionarles grandes perjuicios.

En el referente á los petróleos ya está acordado en principio la modificación en vista de las reclamaciones de los refinadores.

Y, por último, el de los alcoholes que era el único que había merecido generales simpatías del público, necesita radicales variaciones para no matar respetables intereses creados á la sombra de la ley.

¿Qué queda, pues, de la obra del señor Ministro? solamente el Ministro.

Pero como esas retiradas, esas modificaciones, esas variaciones tan radicales han quebrantado profundamente el crédito del señor Puigcerver, éste se encuentra hoy herido de muerte: la herida es mortal de necesidad, y como la crisis general se retrasa algo, será preciso que el señor Sagasta anticipase una parcial para dar salida á su hacendista.

¿Y quién vendrá después?

Tal vez el señor Gonzalez (D. Venancio) ó algún otro fusionista á quien no alcancen los meses que restan del año económico para estudiar el estado de la Hacienda y buscar alguna fórmula más ó menos empírica para ofrecer algún alivio.

¡Buena herencia va á dejar la fusión! Verdad es que las cosas no pueden continuar en este estado mucho tiempo, y que detrás de estos Ministros de Hacienda vendrán otros más prácticos y más científicos, que aminoren siquiera los males que nos afligen.

Solo una situación, la conservadora, puede presentar verdaderas soluciones para mitigar la crisis que nos devora, y como esto está en la conciencia pública, vendrá pronto y vendrá forzosamente pedida por el país.

### LAS ESCALAS

#### DE RESERVA DE LA ARMADA

Con todo el interés que las causas verdaderamente justas nos inspiran, venimos siguiendo las incidencias porque atraviesa la cuestión de resolver si debe corresponder á las escalas expresadas la aplicación de la ley provisional ó accidental de retiros militares del nueve de Enero de este año.

Tanto nos ha llamado la atención los distintos criterios y las vicisitudes extrañas porque este asunto ha atravesado, que no podemos rechazar al deseo de que por todos sea conocido, pues mucho nos holgara si hubiera quien pudiese persuadirnos de

que nuestra opinión en el particular fuese en algún modo equivocada.

Y es el hecho que, después de publicada dicha ley han instado varios jefes y oficiales de las reservas de marina pidiendo el correspondiente retiro dentro de los beneficios por la misma dispensados, y cursada en primer lugar la solicitud de un teniente de navío de primera clase, en Madrid destinado, fué favorablemente informada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y se le concedió el retiro de ventaja que reclamaba.

Justa esta concesión, en nuestro concepto porque las escalas de reserva en la armada solo tienen de semejanza con las del ejército la denominación en aquellas impropia de *reserva*, según adelante demostraremos, resuelto estaba el punto para los demás interesados, pues es evidente que no podía haber un criterio á favor de un sugeto y otro distinto en contra de los demás, con idénticas condiciones revestidos. Pero ¿qué resultó? Que pasando el Ministerio por el beneficio aquel concedido, consultó en seguida al indicado Supremo si los demás jefes y oficiales de reserva marítima tenían, como se otorgaba al susodicho teniente de navío de primera clase, opción á que también se les aplicase aquella ley.

No quisiéramos parecer indiscretos si considerásemos como requisito innecesario el de la expresada consulta; porque nosotros entendemos que informado un caso por entidad ó autoridad competente, quedan deslindados en igual sentido todos los de la misma índole; pero nos parece además escusada aquella consulta, cuanto á que, sin esperar su resolución, se concedió por el referido Ministerio á algunos jefes y oficiales de reserva de infantería de marina los retiros de ventaja que con arreglo á la ley provisional solicitaron.

Y no deja de ser también raro que interin se expidieron estos retiros, existiesen en aquel centro solicitudes de jefes y oficiales de la reserva del cuerpo general, que suplicaban la misma concesión y que aun en el día se hallan sin despachar; diferencia de procedimientos que no podemos explicarlos.

Mientras tanto, el Consejo Supremo manifestó evacuando la consulta expresada, que, las reservas de marina no pueden obtener las ventajas de la ley provisional, cuya manifestación deja ver, desde luego, que es opuesto á lo primeramente consultado respecto al indicado teniente de navío de primera clase, y á los retiros provisionales ya expedidos á los de la reserva de infantería de marina; más la minoría del alto tribunal emitió voto particular confirmatorio de la primera acordada á favor de la reserva de la armada. En vista de esto se pasó por el Ministro la cuestión al Consejo de Estado, y aquí creemos se ha contestado en sentido contrario á las reservas de marina; pero no sin que hubiese formulado su distinto parecer, en voto particular, la minoría de este elevado Cuerpo.

Tal es si no nos equivocamos el estado de este asunto; y haciendo completa abstracción de lo acontecido en los superiores tribunales que respetuosamente acatamos no nos privaremos de expresar las razones que la conciencia nos dicta en favor de la Marina respecto á la cuestión.

\*\*

El artículo quinto de la ley que nos ocupa dice lo siguiente:

«Las ventajas que se conceden por esta ley á los jefes, oficiales y asimilados de las *clases* activas del ejército, serán extensivas con *iguales condiciones* á las *análogas* de la *armada*.»

Ante todo es conveniente fijar la atención en que la redacción de esta ley ha sido hecha con participación de algunos generales entendidos, y militares escritores de reconocida ilustración, y esto bien presente, preciso será convenir en que han usado con el más perfecto conocimiento las palabras que emplearon al dictarla; por que cualquiera alcanza no se hubiesen empleado innecesariamente esas frases—*iguales condiciones* y *análogas* pudiendo redactarse el mencionado artículo breve y clarísimamente, para el desahúcio de la marina de reserva, como por ejemplo sigue:

«Las ventajas que se conceden por esta Ley serán extensivas del mismo modo á los cuerpos activos de la armada.»

Más, ateniéndonos á la Ley escrita, vamos á ver: ¿que se entiende por *clases*, dentro de la milicia ó con respecto á la milicia?

Entiéndese así por *clases* las agrupaciones de un mismo empleo ó de igual categoría. *Clases* son la de alféreces, la de tenientes, y la de capitanes en el ejército, que corresponden respectivamente en la armada á las de alféreces de fragata, alféreces de navío y tenientes de navío. Diciendo, por lo tanto, el artículo transcrito que, las ventajas que se conceden á las *clases* activas del ejército serán extensivas con *iguales condiciones* á las *análogas* de la armada, claro es que tales ventajas deben otorgarse en esta última á las *clases* que estén en *igualdad de condiciones* y de *analogía* con las del ejército. Ahora bien: la igualdad de condiciones y de analogía ¿las determina una simple denominación, ó la realidad de las cosas? ¿las determina esa palabra *reserva*, tan mal aplicada en la marina, ó debe determinarla la constitución del cuerpo ó sea las obligaciones y los servicios que presta? Porque hay que tener entendido que la situación del personal de jefes y oficiales de reserva en el ejército es de apartamiento temporal del servicio, ó mejor dicho, de descanso; mientras que la reserva de la armada presta diariamente servicios importantes en los puertos y arsenales, servicios de riesgo individual; y no se puede en esta corporación como hay derecho en la similar del ejército á elegir el lugar de residencia.

*Clases* con iguales condiciones y análogas á las del ejército requiere la expresada ley para optar á sus ventajas? Pues bien; igualdad de condiciones y de analogía existe entre las escalas activas de ejército y la reserva de marina. Y aun esta lleva en sí cargas mayores, que interin en la milicia activa de tierra solo son destinados á Ultramar en circunstancias extraordinarias, en la reserva de la armada hay siempre obligación de ir á prestar servicio en las islas adyacentes, en las Antillas y en las de Asia y Africa.

Resulta de lo dicho que en Marina no existe reserva, propiamente hablando de jefes y oficiales, porque á pesar de lo que figura con esa errónea denominación no puede sustituir este personal, según el reglamento, á los jefes y oficiales de la escala activa, ó sea de embarco. Semejante reserva es, pues, única y exclusivamente para servir los destinos de tierra, y por eso se llamaba antes con mejor acierto y precisión que ahora, *escala de los Tercios Navales*.

(Se concluirá.)

### Asuntos del día

Hace muchos días que han principiado á recibirse en el Gobierno de la provincia los presupuestos adicionales de los ayuntamientos, y el del Ferrol, por las trazas, no podrá ir hasta el mes de Mayo, puesto que á pesar de lo avanzado del año económico aún no



que obran en caja y que deben presentarse para hacer dicha operación en el término de treinta días, con arreglo á lo prevenido en la orden del señor Delegado de Hacienda de 28 de Abril último.

En dicha relación no figura vecino alguno de esta localidad.

La *Gaceta* publica el pliego de condiciones para la contrata del servicio de botica y suministro de materias desinfectantes en el lazareto sucio de Mahón durante el quinquenio de 1888-89 á 1892-93.

Ha sido entregado á los señores de Cancio Villalón, padres políticos del comandante del *Destructor*, por nuestro compañero en la prensa don Martín Lorenzo Coria, el álbum suscrito por los periodistas en el almuerzo dado en San Sebastián el verano último en honor de dicho jefe y de los oficiales á sus órdenes.

Parece que se trata de erigir en Madrid la estatua de don Alvaro de Bazán en la plaza de la villa ó en la de Santo Domingo.

El día 2 salió de Cádiz para Tenerife y Las Palmas el vapor-correo *Africa*.

Es tan grande el número de corzos que estos días se han cazado en Asturias, á causa de las nevadas, que se han vendido allí, según dice un periódico de Gijón, á 20 reales cada uno.

SUBASTAS

En virtud de acuerdo de la Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol, del 25 de Febrero, se anuncia á pública licitación ante la de subastas, que se constituirá en la casa Comandancia general de estos arsenales y simultáneamente en la Comandancia de marina de la Coruña, el día y hora que oportunamente se anunciarán en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, la subasta para el suministro de varias herramientas con destino al crucero *Alfonso XII*, bajo el tipo de 2.842'40 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general de este Arsenal y en la citada Comandancia de Marina, hasta la referida hora en que dará principio el acto.

En el alma agradecemos á nuestro ilustre Jefe el señor Cánovas del Castillo, la honra que nos ha dispensado, enviándonos un retrato suyo que desde hoy figurará en nuestra redacción en el lugar mas preferente.

Anteayer debió celebrarse en el *Centro Recreativo* la anunciada junta general con objeto de hacerse cargo de los inóviles que se funda para presentar su dimisión la junta directiva. Pero por no reunirse número suficiente de sócios dejó de celebrarse.

Otro día será.

A las siete y media de la mañana de hoy salió el torpedero *Ejército* con objeto de esperar en la mar á la comisión del *Centro Militar* que preside el señor don Manuel Salamanca, Teniente General del Ejército.

En la casa de socorro se hizo ayer tarde la primera cura á un niño que á consecuencia de una caída se produjo una contusión en la cabeza y la fractura de un brazo y la de una niña que se presentó á un guardia de seguridad en las inmediaciones de la cárcel con una herida en un ojo producida por una pedrada.

Apesar de nuestras reiteradas indicaciones continúan reinando en la cuesta de Mella las mas densas nieblas.

Y la calle de María, (una gran parte de ella) completamente obstruida por materiales.

Y en el mismo estado el nuevo mercado de leña.

Y... Se continuará.

La compañía ecuestre que dirigen los hermanos Ferroni ha terminado sus compromisos en Santiago.

¿Viene ó no á Ferrol como se anunciaba?

Nuestra opinión es la de que no viene. ¿Acertaremos?

Una pequeña pelotera se armó ayer tarde en la fuente de San Amaro entre varias mujeres.

La presencia de una pareja de guardias de vigilancia impidió que la cosa fuera á mayores.

Diferentes comisiones del Ejército y Armada irán hoy á recibir al General Salamanca y la comisión que preside.

Dichas comisiones recibirán en la mar, á bordo del torpedero *Ejército*, á los visitantes.

Numeroso público asistirá al muelle con objeto de presenciar el desembarco.

Ayer predicó en el templo de San Francisco el orador sagrado R. P. Vinuesa.

Numeroso gentío asistió á la iglesia á escuchar su elocuente y convencedora palabra.

A la hora en que precisamente transita mas gente por las calles, á las diez y media de la mañana, hemos podido observar ayer que se barría la calle de Galiano.

¡Una calle tan céntrica y de tanto tránsito!

¡A las molestias que las escobas proporcionan, era preferible que no se barriera.

Porque las nubes de polvo que en esta operación se forman asfixian.

Tan pronto como el buen tiempo se asegure, vendrá á España el *Reina Regente*.

Continúan algunos mozalvetes entreteniendo sus ócios en tirar á Jorge de la oreja.

El lugar elegido para esta diversión es el de las baterías.

También suelen hacerlo algunas veces detrás del cuartel de Dolores.

¿Ignoran esto los guardias?

Según la *Estadística de los delitos y faltas cometidos y captura de Criminales* que el año del 87 tuvieron lugar, la suma de delitos cometidos en la Península é Islas adyacentes se eleva á la cifra de 13.035, que, relacionándola con el total de habitantes, supone la proporción de 0'765 por mil, ó lo que es lo mismo, un delito por cada 1.307 individuos.

A la comisión de estos delitos han concurrido 19.606 delinquentes, de los cuales han sido capturados 18.412. Se hallan, pues, aquellos en proporción de 1'15 por mil en relación á la población, ó sea un delincuente por 869 habitantes. El resultado ofrecido por las capturas obtenidas se eleva á la cifra de 93'91 por ciento, quedando la diferencia sometidos á pesquisas de la Policía hasta su total captura.

Comparados los términos presentados por cada provincia, se observa, con relación al total de los delitos acusados en toda la Península, que exceden de la proporción media obtenida, quince provincias, desde Albacete, Granada, Zaragoza, Guipúzcoa, Tarragona, Alava, Vizcaya y Huelva, que fluctúan entre 0'82 á 0'99 por mil, á Navarra, Baleares, Sevilla, Barcelona, Cádiz y Málaga, que alcanzan las cifras comprendidas de 1'05 á 1'75 por mil; solo Madrid rompe esta progresión, elevándose rápidamente á la severa cifra de 4'11 por mil, ó en otros términos, á un delito por 243 individuos. En las restantes treinta y cuatro provincias, los delitos presentan afortunadamente un decrecimiento progresivo, que fluctúa entre 0'72, que alcanza la de Valencia, á 0'04 por mil, que presenta la de Canarias.

Clasificados los delitos por los títulos del Código, se observa que el 45'20 por ciento lo han sido contra la propiedad, 32'17 contra las personas, el 7'66 contra la Constitución y el 5'09 por juegos y rifas; quedando, por tanto, el 9'88 por ciento para los restantes diez títulos del mismo, según con todo detalle puede verse en los cuadros proporcionales de delitos y faltas é importancia valorada en relación á la densidad de población y demás resúmenes que se acompañan.

EXPOSICION DE BARCELONA

He aquí una nota detallada de los efectos que, para la Exposición Universal de Barcelona, remitió el cuerpo de Artillería:

La Maestranza de Sevilla envía, entre otros objetos, un armon Sotomayor sin lanza, 40 estaquillas, tiendas de campaña, ruedas para cureña de 15 centímetros, atalajes para cuatro mulas, formando siete bultos que pesan 1.472 kilogramos.

La fundición de bronce de Sevilla remite cuatro años cañones de los sistemas Freire, Buige y del comandante Sotomayor, y un obús con obturador Piorskorski y granadas de varios calibres. Total, 24 bultos con 10.699 kilogramos.

La fábrica de Trubia ha expedido tres cañones Ordoñez, un cañón Sotomayor y efectos propios del arma de artillería para el montaje de los cañones y municiones.

Un bloque de acero de 3.000 kilogramos y muestras de acero cromado. Total, 22 bultos de 20.183 kilogramos.

La fábrica de armas de Oviedo remite fusiles, tercerolas, mosquetones y otras armas.

La fábrica de armas de Toledo exhibirá espadas y sables para oficiales de todos los institutos del ejército y marina, espadas de combate, floretes y espadas de diferentes épocas, puñales grabados á buril de la época de Carlos III, maza de armas de la época de Carlos V y puñales y alfileres de corbata incrustados de oro.

La fábrica de pólvora de Murcia presentará salitre en arenilla, azufres, leña de sauce, carbón de sauce, pólvora de fusil y prismática de siete canales y de una canal y pólvora de parada.

El miércoles, día 7 del corriente, celebra el Colegio de Santo Tomás de Aquino la festividad de su santo patrón, el Ángel de las Escuelas, con una misa solemne que se cantará en la Capilla del Carmen de ocho á nueve de la mañana y durante la que se dará la Sagrada Comunión á los alumnos del citado colegio.

A las once de la mañana de hoy hizo su entrada en Ferrol la comisión del *Círculo Militar* que preside el General señor Salamanca.

El señor Topete, Capitán General de este Departamento y diferentes comisiones recibieron en la mar á tan ilustres viajeros.

El señor Salamanca se albergará durante los días que dure su permanencia en esta población, en el palacio de la Capitanía General.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 5

*Nacimientos*.—Dolores Teigeiro y Lago.—Plácido Grandal.—Antonio Loupe Perez.

*Defunciones*.—Don Santiago Taboada y Rodríguez 56 años.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

POR GARCIA DEL BUSTO

Hemos recibido un folleto con el título que precede, debido á la competencia que el conocido escritor señor García del Busto tiene en materias económicas. En el libro de que damos cuenta, nos presenta su autor el problema agrícola, por que

está atravesando España, y lo presenta en tal forma y lo exhibe con tal tino que la lectura ofrece un consuelo. Parece al autor que el remedio al mal se encuentra en la reforma tributaria mejor que en otro orden cualquiera de procedimientos, y así pasa revista en su texto á las principales formas de tributación y propone recursos que compensan la inevitable baja de nuestros ingresos.

La contribución territorial, la industrial, el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, cédulas, consumos, renta de Aduanas, impuesto mobiliario, impuesto sobre inquilinatos, derechos sobre los alcoholes y todos los demás medios de tributar pasan bajo el escarpado del crítico en severo y profundo estudio y con la imparcialidad más completa.

Termina el cuaderno en un estudio sobre la desamortización de bienes nacionales, venta de montes del Estado, bienes de aprovechamiento comun, dehesas boyales y unos apéndices curiosos sobre las tarifas de ingreso y gastos de cada uno de estos ramos.

Si el preocuparse por el bien del país es noble y digno, merece el señor García del Busto un aplauso de sus conciudadanos, tan sincero y tan espontáneo como es notable el estudio del ilustrado empleado de que dejamos hecho mérito.

El lenguaje en que está escrito el libro es tan severo y elegante á la par, como necesita este género de obras en que el cálculo es el primer elemento.

El libro puede adquirirse en las principales librerías y en casa de don Enrique Hernandez, calle de la Paz 6.—Madrid.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Londres 4

*El marqués de Salisbury, jefe del partido conservador y presidente del Consejo de ministros, ha celebrado hoy una detenida conferencia con el conde Herbet de Bismarck, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, sobre la cuestión Europea. Según noticias de origen fidedigno han sido desechadas por Inglaterra cuantas proporciones ha hecho Alemania. El Reino Unido persiste en declararse neutral en todo y por consiguiente solo en el caso de que fueran lesionados los intereses del Emir del Afghanistan sería cuando tomaría parte activa en las cuestiones europeas.*

Viena 4

*En Suiza hubo ayer serios desórdenes á causa de una disposición gubernamental que publicó en un bando la autoridad militar.*

*La causa del motin ó colisión entre militares y paisanos tuvieron origen en el antagonismo que existe entre las autoridades civiles y militares. De la lucha entablada resultaron varios muertos y muchos heridos. Falta detalles.*

San Remo 4

*El príncipe Imperial de Alemania ha entrado en su periodo de resistencia. La enfermedad ha remitido su carácter grave si bien aun no han podido desaparecer los calambres de la garganta. El doctor Mackenzie ha pronosticado que la vida del enfermo no puede prolongarse más allá del mes de junio.*

Berlin 4

*El Emperador Guillermo se ha visto precisado á guardar cama, molesto por un fuerte catarro.*

Roma 4

*El conflicto arancelario entre Italia y Francia se ha agravado. El ministro de Relaciones Exteriores de la Península Apenina ha declarado ayer tarde que la guerra económica con Francia debe tener sin cuidado á Italia. Crispi á su vez no ha tenido inconveniente en manifestar que si Francia se pone en actitud intransigente y amenazadora el conflicto que-*

*dará resuelto, de lo contrario el tráfico comercial entre ambas naciones se hará imposible.*

*En el Quirin il ha causado malísimo efecto el discurso que el Papa pronunció en el día de su décimo aniversario. Las relaciones con el Vaticano son hoy más tirantes que nunca.*

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 6, 2'30 m.

En el Congreso se tomó en consideración una proposición limitando la iniciativa parlamentaria para la concesión de carreteras y ferro-carril.

El presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta asistió á las Cámaras.

Madrid 6, 2'40 m.

Mañana miércoles se celebrará en el Congreso una reunión de gran importancia á la cual asistirán todas las comisiones llegadas de las provincias para combatir los proyectos de Hacienda.

En Figueras ha habido una fuerte explosión de dinamita que causó doce muertos y numerosos heridos.

La Bolsa encal nada é indecisa. Las últimas operaciones del 4 por 100 perpetuo fueron á 63'25.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Ama de cria

La hay muy buena. Calle de la Iglesia, 96, bajo informarán.

Venta

De las casas números 1 y 5 de la calle del Curro (al lado de la Aduana vieja). Informarán Magdalena, 65-3.

En los nuevos alm-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menuo para fraguas á 5 id.

Camas y cunas-camas

inglesas de todas clases.

Jergones de alambre de acero de doble malla.

Se venden á precios sumamente arreglados.—Magdalena, 111.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

# LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE  
**FRANCISCO LEAL**  
SEIS MEDALLAS DE PREMIO  
**72. ORZAN, 72.—LA CORUNA**

## MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO

Esta Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas a todas las personas, nos obliga a hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos. Esta casa enseña gratis a domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL. REAL, 70

Comisionado D. Manuel Fernandez, Real, 63

## HIJO DE SANTIAGO PEREZ

Real, 35.—La Coruña

### VENTAS AL CONTADO—VENTAS A PLAZOS

Comercio de tejidos Nacionales y Extranjeros  
INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL

SITUADO EN LA CALLE REAL, NUMERO 35

Tengo la satisfacción de ofrecer a mi numerosa clientela la nueva casa de tejidos alta fantasía, cuya inauguración tuvo lugar el día 8 de Febrero.

Para facilitar las compras, he establecido un nuevo sistema de **ventas a plazos** mediante el cual obtendrán notables ventajas las personas que me honren con sus compras.

Esta casa envía muestras y proporciona catálogos de sus existencias de géneros a quienes los soliciten.

## HIJO DE SANTIAGO PEREZ LA CORUNA



## MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 16 de Marzo saldrá de dichos puertos para los de Lisboa, Santos, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

### TRENT

El 31 de Marzo saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

### LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son transportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

## LA MARINA CAMISERIA DE FRANCISCO CEDRON PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA Real, 115

CASA ESPECIAL

EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde lo más humilde a lo más rico. Corbatas, cuellos y puños, siempre últimas novedades en todos precios.

Equipos para novias y recién nacidos.

Higiénico contra el reuma y el frío lo mejor y más saludable hasta el día, en camisetitas, calzoncillos, medias, calcetines de lana pura y lana Sagonia; garantizamos este artículo como el mejor y con aprobación de acreditados médicos.

Chalecos de punto para caballeros, señoras y niños, color permanente.

Enaguas y pantalones de punto de lana y algodón para señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de punto de lana y algodón para niños recién nacidos y otras edades.

Toquillas de estambre desde 6 reales, chalets de punto superiores.

Medias para señora y niños desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de lana desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Estación.

Mantas de lana. Mantas lana Sagonia.

### Sección de ropa blanca

Camisas para señoras desde 12 reales.

Chambras bordadas desde 9 reales.

Pantalones para idem desde 10 reales.

2000 corsés de señoras y niñas desde 8 reales, y la mejor forma para las que se hallen en estado interesante.

Toda clase de géneros de lo más rico para confección.

Inmenso surtido en tiras y entredoses bordados desde 6 reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14, 16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos tamaños.

Hay varias clases y dibujos en mantelería por vara.

Lienzos de hilo puro a 3 y 3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos precios y clases.

500 docenas pañuelos con cenefas de color firme a 18 y 24 reales.

500 idem en hilo y jaretón blanco y de color; hilo puro desde 30 reales docena.

Calcetines, medias francesas é inglesas para señoras y caballeros.

Calzoncillos desde 6 reales uno. Camisetas de algodón desde 3 reales.

Gran surtido de pañuelos de seda, velos, tocas y mantillas de encaje para señora.

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

### D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Vase en las Peluquerías, Farmacias y Parafarmacias.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfoniano López, 105.

### La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

### La Moda Elegante

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7. 2.º

## ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arborescentes de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores. Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente.

### La pobre anciana

Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica a las almas caritativas que dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará.

Vive calle Pardo Alto, número 17.

## COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

## En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican a máquina los siguientes objetos:

Alíibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo a Tomás Jones.—FERROL.



## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

## L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

### LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Union.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

### EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

**L' Union**, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º